martes 8 de octubre de 2019

10 jóvenes de la provincia inician la formación teórica de la segunda edición de las becas HEBE Inserta de Diputación

La vicepresidenta de Territorio Inteligente, María Eugenia Limón, ha inaugurado esta acción formativa que incluye 220 horas de prácticas en la empresa Carrefour

Descargar imagen

Desde primeros de octubre y hasta el próximo 21 de noviembre, los diez jóvenes seleccionados en la última convocatoria de las becas HEBE Inserta -la segunda de esta línea de actuación- van a recibir la formación teórica correspondiente al curso de 260 horas de duración denominado “Operaciones auxiliares en la elaboración de la industria alimentaria”, que se complementa con la realización de 220 horas de prácticas no laborales en la empresa Carrefour S.A. en sus centros de Huelva y Cartaya, participando 5 alumnos/as por cada centro.

Esta línea de becas Inserta, iniciada en 2018 a través del Área de Desarrollo Local e Innovación Empresarial de la institución provincial en colaboración con la empresa Carrefour, está integrada dentro del amplio abanico del Plan HEBE (Huelva, Experiencias Basadas en el Empleo), puesto en marcha por la institución provincial en 2015 con el fin de impulsar la inserción laboral, el aprendizaje permanente y el fortalecimiento emprendedor de los jóvenes de la provincia y reforzar su acceso al empleo.

La vicepresidenta de Territorio Inteligente, María Eugenia Limón, ha dado la bienvenida a estos diez jóvenes que están recibiendo la formación teórica en las instalaciones de Desarrollo Local, impartida por profesionales del sector, subrayando “la excelente oportunidad que se os brinda a través de esta acción formativa a la hora de encontrar una salida laboral”. De hecho, Limón ha informado al alumnado que “un tercio de los participantes en la pasada convocatoria han recibido ofertas de contratación por parte de la empresa Carrefour”.

2019 © Diputación Provincial de Huelva

Durante el pasado mes de febrero se firmó el convenio de colaboración entre la Diputación de Huelva y Carrefour S.A. para la puesta en marcha de esta segunda edición del Plan HEBE Inserta, al amparo del convenio marco suscrito con anterioridad entre ambas entidades con el fin de promover el desarrollo económico y social de la provincia a través de convenios específicos que faciliten la puesta en marcha de acciones enfocadas a mejorar y potenciar el tejido productivo, así como el mercado laboral de la provincia, en el ámbito de sus respectivas competencias.

HEBE Inserta

En esta segunda edición de esta línea formativa del Plan HEBE se han mantenido los requisitos exigidos en la primera convocatoria: tener entre 18 y 29 años (ambos incluidos), contar con una cualificación profesional mínima de nivel 2 (equivalente a la ESO), estar empadronado/a en un municipio de la provincia de Huelva con una antigüedad superior a seis meses, estar inscrito/a como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, no estar dado/a de alta en ningún régimen de la Seguridad Social y no haber sido beneficiario/a de anteriores ediciones del Plan HEBE.

La cuantía global de la beca que recibe cada persona beneficiaria asciende a un total de 2.052 euros distribuidos a lo largo de toda la acción, a razón de un máximo de 540 euros mensuales brutos. Dicha cantidad cubre todos los gastos que origine la realización de la práctica.

2019 © Diputación Provincial de Huelva